

Vagos e ignorantes: el público de los jacalones decimonónicos en la capital mexicana

VÁSQUEZ, Miguel Ángel / CITRU - mvasquez.citru@inba.edu.mx

Tipo de trabajo: ponencia

» *Palabras claves: historia del espectador, público popular, costumbres en el teatro*

» **Resumen**

Contrario a los proyectos oficiales de construir teatros sencillos para los espectáculos públicos, durante la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a instalarse locales provisionales o jacalones en los alrededores de la Plaza Mayor. El comportamiento del público asistente a dichos espacios violaba las normas de "buen orden" y representaba un peligro para la estabilidad del sistema, en proceso de instauración. Ante ello se dictaron reglamentos, se aumentó la vigilancia y se publicó un manual de urbanidad.

» **Presentación**

En la documentación generada por los ministros y empleados de la corona relativa al teatro, los espectáculos públicos y las ceremonias en honor de la dinastía en el trono, se resalta la prosperidad del reino y su reflejo en las recreaciones. Particularmente se distingue a dos grandes núcleos, el pueblo conformado por los que viven gracias al desempeño de un oficio y tienden naturalmente a violar las normas del orden público, y los aristócratas, que disfrutaban del producto de sus inversiones, poseen un grado superior de refinamiento, palpable en sus costumbres recreativas, y ejercen la facultad de establecer las normas de las relaciones sociales para el bien común.

Durante la época republicana prevaleció este supuesto sobre la distinción social, expresado en términos del bajo pueblo, conformado por vagos, ignorantes, mal entretenidos, aficionados a recreaciones simples, sin propósitos instructivos, realizadas en escenarios provisionales y, las llamadas, "mejores familias", industriosas, cultas, orientadoras de la sociedad e instruidas por medio de las representaciones teatrales, los conciertos y la ópera.

¿Cómo se describió al público popular decimonónico? ¿Qué medios se utilizaron para tratar de reformar sus hábitos? A continuación, se ofrecen algunas pistas al respecto.

› **Rutas Paralelas**

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, un grupo de estadistas, gobernantes, escritores y negociantes emprendieron la misión de crear un teatro distintivo, acorde con la reorganización del país luego de la declaración de independencia. Como parte de este proyecto, planearon la construcción de locales modestos o teatros de segundo orden, que sustituyeran los espacios adaptados en las casas, durante la época colonial, en los que se presentaban piezas breves, obras de títeres, actos de malabares y de equilibrio. Simultáneamente, ante la falta de recursos pecuniarios, los regidores del Ayuntamiento de la ciudad, concedieron licencias para la instalación de locales provisionales o jacalones, armados con madera, tela o láminas metálicas, para la presentación de espectáculos. Así, aumentaron los ingresos por el cobro de derecho de licencias y de los impuestos por la venta de localidades.

Parcialmente resuelto el problema económico, surgió otro: la proliferación de malvivientes, prostitutas, ebrios y todo tipo de alborotadores y criminales, público habitual de los jacalones, congregado desde la tarde hasta las primeras horas de la madrugada, en las cercanías de esos establecimientos; donde platicaban con desenfado sin importarles interrumpir los diálogos en escena, incluso llegaban a gritar, recriminar o burlarse de los actores, aplaudían ruidosamente, festejaban las ocurrencias de los demás, arrojaban cáscaras al escenario, consumían bebidas alcohólicas y se orinaban en los pasillos o rincones oscuros. Por supuesto, tal comportamiento contradecía el carácter moralizante del teatro y de las recreaciones; además, podía influir en otros sectores de la población y resquebrajar el orden social. Ante esto, el reforzamiento de la vigilancia, la expedición de reglamentos teatrales y la publicación de un manual que incluía los modos de aplaudir, formaron parte de los medios para tratar de controlar a los vagos e ignorantes, asistentes a los jacalones.

La instauración de teatros de segundo orden inició en 1823, cuando la antigua arena, originalmente utilizada para las peleas de gallos fue transformada en el Teatro Palenque de Gallos o Teatro de las Moras. Más tarde, en 1841, fue inaugurado el Teatro de Nuevo México. Ambos foros, lo mismo que otros construidos posteriormente, cumplieron con las expectativas de los planes oficiales.

Al mismo tiempo, se improvisaron distintos espacios. En 1841 los regidores del Ayuntamiento capitalino autorizaron la representación de títeres, comedias y pastorelas, dentro de un local que había servido de bodega para almacenar pulque, cerca de un corral de vacas, con la advertencia de que debía procurarse la seguridad de los espectadores, ante el paso continuo del ganado. Posteriormente, en 1853, se solicitó la autorización, para el montaje de espectáculos con títeres, maroma y equilibrios, en una finca. El permiso fue denegado, luego de una inspección que evidenció el estado ruinoso de la construcción, con el peligro de derrumbarse, debido a la imposibilidad de resistir los frecuentes temblores, además de la insalubridad por la acumulación de agua.

Estos dos casos, entre varios, permiten ilustrar distintos aspectos relacionados con el tipo de público de los jacalones y otros espacios adaptados por los ejecutantes de espectáculos. Las pulquerías fueron el centro de reunión del bajo pueblo, en la época colonial, y durante el siglo XIX, la cercanía de estos establecimientos y los espacios escénicos informales fue habitual, además del comercio ambulante de la bebida cerca los sitios de recreación, derivándose de ello que los espectadores fueran considerados entre los escandalosos, criminales y ebrios consuetudinarios.

Por otro lado, la adaptación de construcciones para que cumplieran con la función de foros es evidente, a partir de elementos externos, como el deambular del ganado o el deterioro de las casas. Usualmente se trataba de las viviendas de los titiriteros, cómicos, maromeros, equilibristas, que sin recursos para levantar un teatro modesto optaban por delimitar un escenario dentro de su hogar; lo mismo ocurre con desempleados, militares retirados u operarios ancianos, que ante las recurrentes crisis económicas buscaban recursos mediante las representaciones de comedias, títeres, exhibición de aparatos u otros espectáculos, en el interior de su propia casa.

Contrario al estigma, sobre el mal comportamiento de este tipo de público, los propietarios de esos locales advertían que, efecto, sus espectadores pertenecían a los sectores capitalinos menos privilegiados, sin embargo, mostraban disposición para el acatamiento de las normas a favor de la tranquilidad pública, una aseveración dudosa, a juicio de las autoridades.

› **Describir, desacreditar, controlar**

Durante el último tercio del siglo XIX se aprecia un mayor énfasis en la intención de la clase gobernante y de sus funcionarios de procurar el mantenimiento del orden en los espacios recreativos, principalmente en los marginales, considerados lugares de reunión de los violadores del orden moral. Oficialmente se pretendía fomentar el ideal del ciudadano trabajador, modesto, respetuoso de las leyes y resignado a ocupar su sitio social de origen,

Según las actas e informes de los oficiales capitalinos, durante la conmemoración de los difuntos, el 1 y 2 de noviembre, los regidores permitían la instalación de puestos de dulces y a su lado, de teatros provisionales de títeres, calificados de entretenimiento infantil. Poco a poco, en esos sitios comenzaron a presentarse piezas dramáticas breves, cantos y bailes. De esta manera, los repertorios originalmente para niños se asemejaron cada vez más a los presentados en los inmuebles formales.

Al término de las celebraciones en honor de los muertos, los jacalones o teatros provisionales continuaban en operación durante dos o tres meses, despertaban el interés de otros sectores, de tal manera que se convertían en competidores de los teatros formales, con la desventaja de incidir en la difusión del "mal

gusto” y afectar la moral y las buenas costumbres de un porcentaje cada vez mayor de la población capitalina.

Este tipo de apreciaciones fueron compartidas por otros funcionarios, desde aquellos que consideraban imposible controlar a los espectadores que calificaban de “miserables”, “obscenos” y “mal educados”, hasta los que insistían en tachar a los jacalones de manchas en medio de la magnificencia urbana.

A lo largo del siglo, las mismas autoridades dictaron una serie de reglamentos, que incluyeron la prohibición de fumar, de consumir alimentos, arrojar objetos al escenario, platicar y gritar durante las representaciones, orinarse fuera de los baños, palmotear o producir ruidos que distrajeran a los espectadores. Incluso, en 1883, una comisión de regidores, encargada de la revisión de los espacios para las diversiones públicas, propuso la suspensión de los permisos para armar jacalones, una tentativa eficaz para el control de los espectadores, pero inaplicable ante las obras y servicios urbanos que requerían de los ingresos derivados de la expedición de licencias. Ante la reiteración de las restricciones, los informes de los vigilantes y los conflictos entre los regidores, se deduce que la aplicación de los reglamentos fue insuficiente para modificar los malos hábitos del público.

De manera más original, aunque poco práctica, los redactores de *La Enseñanza, Revista Americana de Instrucción y Recreo, El Álbum de los niños*, publicaron en 1874, un Manual de Urbanidad y Buenas Maneras; con un apartado sobre el modo en que los espectadores deberían conducirse en los espectáculos. Con los siguientes principios generales: “Es incivil y grosero conversar, producir ruidos”; “reír a carcajadas” así como las “exclamaciones bulliciosas en medio del silencio” y los “aplausos inoportunos”. Específicamente, “el palmoteo en la comedia debe ser corto”, en cambio al final de la tragedia debe ser prolongado. Además, el desconocimiento de estas reglas, muestra “ignorancia y falta de educación” y afecta las representaciones, pues propicia la desconcentración de los actores e interrumpe “el vuelo de la inspiración”.

Finalmente, las “personas prudentes y bien educadas, cuando no poseen los conocimientos que son necesarios para obrar en estos casos” y a fin de evitar los desaciertos señalados, “jamás se arriesgaran a ser las primeras en aplaudir”, en cambio, deben permanecer atentos “siempre al aplauso de los inteligentes.” (Lozano. (15 de abril-1 de mayo 1874). "Manual de urbanidad y buenas maneras". *La Enseñanza*, IV, 3-4) Distinguir a los mal educados e ignorantes, y pretender que se acerquen a los “inteligentes” para que aprendan a aplaudir, remite a prácticas de distanciamiento cultural. Ante la inevitable existencia del público popular, es pertinente normar sus hábitos, para evitar que influyan en otros espectadores, de esta manera se pueden conservar las jerarquías teatrales, confeccionadas por los creadores de los reglamentos de espectáculos y de los manuales de buenas maneras.

Bibliografía

Illades, C. (2005). *Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano*. México. CONACULTA

Lozano, A. (1874) "Manual de urbanidad y buenas maneras" en *La Enseñanza*, vol. IV. México

Olavarría, E, (1961). *Reseña histórica del teatro en México*. México. Porrúa.

Vásquez M. (2022) *Testimonios en las solicitudes de licencias de espectáculos públicos en la capital del país, entre 1841 y 1899: otras voces en las historias del teatro en México*. Mexico. INBA, CITRU.